

TB HOLDING S.A. TBHOLDING

Guayaquil, 18 de febrero de 2019

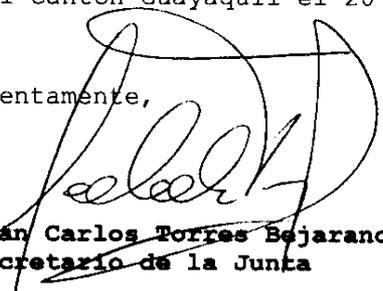
Señor
FERNANDO ANTONIO TORRES BEJARANO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada "**TB HOLDING S.A. TBHOLDING**", en sesión celebrada el día de hoy acordó reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma por el lapso estatutario de 5 años, con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el Estatuto Social de la misma. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

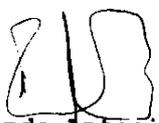
En el ejercicio de su cargo, desempeñará las atribuciones contempladas en la Ley y en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 4 de diciembre de 2013, ante la Notaria Trigésimo Séptima del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de diciembre del 2013.

Atentamente,



Juan Carlos Torres Bejarano
Secretario de la Junta

RAZÓN: Yo, Fernando Antonio Torres Bejarano, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía denominada "**TB HOLDING S.A. TBHOLDING**" para el cual he sido reelegido. Guayaquil, 18 de febrero de 2019.-



Fernando Antonio Torres Bejarano
C.C. No. 0908870140

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 11.407
FECHA DE REPERTORIO: 12/mar/2019
HORA DE REPERTORIO: 15:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

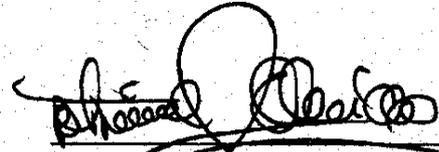
1.- Con fecha doce de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TB HOLDING S.A. TBHOLDING**, a favor de **FERNANDO ANTONIO TORRES BEJARANO**, de fojas 11.322 a 11.325, Registro de Nombramientos número 3.264.

ORDEN: 11407



Guayaquil, 15 de marzo de 2019

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0547388

DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

22 MAR 2019 10RA 12:00

2MA

[Handwritten signature]